

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA INMOBILIARIA Lincar S.A.
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DE 1.995

Guayaquil, 29 de Marzo de 1.996

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE "INMOBILIARIA Lincar S.A.":

Señores:

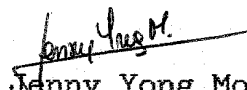
En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía INMOBILIARIA Lincar S.A. y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este informe anual respecto de la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondientes al EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.995.

He procedido a examinar los Estados Financieros, sus Anexos y los resultados, así como los respaldos y soportes contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondiente éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la compañía, y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Conforme al Reglamento, he revisado además los LIBROS SOCIALES de la compañía, esto es, el Libro de Actas, los Expedientes de las mismas, el Registro de Acciones y Accionistas, y el Talonario de la Acciones, todo lo cual, es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

De los señores Accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,


Jenny Yong Moreira
COMISARIO PRINCIPAL

Expediente No.9949-80
C6d.Lincar.P12
960821/MLB.

